

Universidad Central de Barcelona, y doña Lourdes García Viñets, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Francisco Guillén Solvas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña Carmen Arroyo López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Julio B. Bobes García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don Enrique Pacheco del Cerro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Rafael Guisado Barrilao, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

(Concursos convocados por Resolución de 8 de febrero de 1989 «Boletín Oficial del Estado» del 23)

Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESCULTURA»

Concurso número 2

Comisión titular:

Presidente: Don Rodolfo Conesa Bermejo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Fernando de la Iglesia González de Pereda, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Jordi Pericot Canaleta, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Francisco Cortés Some, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Josep M. Cerdas Ferré, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jaime Coll Puig, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña María Isabel Sánchez Bonilla, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don José Salvado Jassans, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Francesc Marcé Puig, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Camilo Sánchez Palomo, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO»

Concurso número 7

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Clavijo Hernández, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Juan Francisco Gorjón Palenzuela, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Agustín Vicente-Gella Capó, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura; don Fulgencio Muñoz Espín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona, y don Juan Moreno Toscano, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ernesto Eserverri Martínez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don José Julio Hernández Morales, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Miguel Sánchez-Apellániz Valderrama, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga; don Fernando González Albertos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Luis Espada Camacho, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

20969 RESOLUCION de 28 de julio de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se corrigen errores en la de 22 de mayo de 1989 que convoca concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Observados errores en el anexo de la Resolución de 22 de mayo de 1989 por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 159, de fecha 5 de julio de 1989, se transcribe a continuación la siguiente corrección:

Página 21277, Identificación de la plaza: 09/TU, donde dice: «Clase de convocatoria: Concurso de accesos», debe decir: «Clase de convocatoria: Concurso de méritos».

La Laguna, 28 de julio de 1989.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

20970 RESOLUCION de 2 de agosto de 1989, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la cátedra de Universidad del área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico».

Habiéndose realizado el sorteo el día 27 de junio de 1989 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una cátedra de Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de la Comisión titular y suplente.

Padecido error por esta Universidad en la propuesta de Presidente y Secretario titulares, hecha pública en la Resolución del Consejo de Universidades de fecha 5 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 15), y no afectando a la lista de sorteables, por ser todos ellos Catedráticos de este Organismo.

Este Rectorado, de conformidad con lo determinado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar el error producido, debiendo quedar la Comisión como se indica en el anexo de la presente Resolución.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». El cómputo de dicho plazo se realizará excluyendo el mes de agosto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 2 de agosto de 1989.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ANEXO

RESOLUCION DE 7 DE MARZO DE 1989 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 1 DE ABRIL)

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO»

Plaza número 8

Comisión titular:

Presidente: Don Julio Segura Sánchez, Catedrático de la Universidad Complutense (DNI 2.468.734).

Vocal Secretario: Don Enrique Lozano Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense (DNI 11.639.901).

Vocales: Don Ignacio G. Giménez Raneda, Catedrático de la Universidad de Alicante (DNI 17.839.576); don Juan Tugores Jues, Catedrático de la Universidad de Barcelona (DNI 42.946.879), y don Juan de Dios Muro Romero, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares (DNI 28.322.755).

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Lobato Brime, Catedrático de la Universidad Complutense (DNI 12.075.500).

Vocal Secretario: Don Juan Echevarría Gangotxi, Catedrático de la Universidad Complutense (DNI 14.408.830).

Vocales: Don Antonio García Ferrer, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid (DNI 3.429); don Manuel Gala Muñoz, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares (DNI 194.522), y don Antonio Argandoña Rámiz, Catedrático de la Universidad de Barcelona (DNI 37.574.360).

20971 RESOLUCION de 2 de agosto de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca a concurso una plaza de Catedrático de Universidad.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Reforma Universitaria, en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, que regula los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y a tenor de lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Cádiz,